



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA**  
**CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE**  
**DOCENTE HORA CÁTEDRA**  
**PERÍODO 2015-3**

ÁREA.	ASIGNATURAS
Catastro - Avalúos	AVALÚOS MASIVO

**REQUISITOS GENERALES.**

**PERFIL:**

**Formación Académica:** Ingeniero Catastral y Geodesta, Civil, Economista, Arquitecto con especialización en Avalúos

**Experiencia Docente:** Debe demostrar experiencia en docencia universitaria mínima de un año en asignaturas como Avalúos Masivos y tres años de experiencia profesional

Disponibilidad Horarios.

ASIGNATURA	VIN	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
AVALÚOS MASIVO GRUPO 61				06:00 a.m. 08:00 a.m.	06:00 a.m. 08:00 a.m.	
AVALÚOS MASIVOS GRUPO 63			16:00 p.m. 18:00 p. m.			16:00 p.m. 18:00 p. m.

**IMPORTANTE: LOS HORARIOS SON LOS INDICADOS, NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS.**

**1. PROCESOS DE SELECCIÓN**

La presente convocatoria se publicara en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas [www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co) (Link: Contratación) los días hábiles 28 de Julio de 2015 y 29 de Julio de 2015

**2. NÚMERO DE PLAZAS A PROVEER**

Una (1)

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Los aspirantes deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al último día de publicación, las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes en la Secretaría del Consejo del Proyecto Curricular Ingeniería Catastral y Geodesia de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 5). En horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m. Teléfonos: 3239300 ext.: 1516

Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirán por ningún motivo documentación.

**3. EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA:**

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular Ingeniería Catastral y Geodesía de la Facultad de Ingeniería.

Entregar la Hoja de Vida con los respectivos Soportes debidamente foliados en la Oficina del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral.

**4. ASPECTOS A EVALUAR:**

Definidos por el Consejo Curricular

**5. Publicación de Resultados**

Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

**CONSEJO CURRICULAR INGENIERÍA INGENIERIA  
CATASTRAL Y GEODESIA**

**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**Nota:** si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos

Para los concursos en los posgrados de la Facultad de Ingeniería, Es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.